



PLAN DE ACTUACIÓN DE LA LECTURA

IES HUERTA ALTA

PLAN DE ACTUACIÓN DE LA LECTURA

IES HUERTA ALTA

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN

- 1.1. MARCO LEGAL**
- 1.2. PROYECTO EDUCATIVO IES HUERTA ALTA**
- 1.3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA**
- 1.4. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES Y FORTALEZAS**

2. FINALIDADES

3. ORGANIZACIÓN GENERAL

4. OBJETIVOS

- 4.1. OBJETIVOS GENERALES**
- 4.2. OBJETIVOS DEL CENTRO**

5. METODOLOGÍA

6. EVALUACIÓN DE LA CCL Y DEL PROPIO PLAN DE ACTUACIÓN DE LA LECTURA

- 6.1. EVALUACIÓN INICIAL**
- 6.2. EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO**
- 6.3. EVALUACIÓN FINAL**

7. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO A NIVEL DE DEPARTAMENTO

8. RECURSOS

9. REVISIONES DEL PLAN

1. CONTEXTUALIZACIÓN

El siguiente plan trata de ofrecer un modelo en que se recogen los aspectos más relevantes para la puesta en marcha de las actuaciones en el centro referidas al tiempo de lectura. Se redacta siguiendo las Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Esta planificación formará parte del Proyecto educativo del centro y se concretará en las correspondientes programaciones didácticas.

1.1. MARCO LEGAL

El siguiente plan de actuación se basa en la siguiente normativa:

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.
- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 2.2, reconoce el fomento de la lectura y el uso de las bibliotecas como uno de los factores que favorecen la calidad de la enseñanza. Igualmente, sus artículos 19, 24 y 25 disponen que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas o materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual se trabajará en todas las áreas. Más aún, en el apartado 3 se especifica: A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Con objeto de facilitar dicha práctica, las Administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias y del voluntariado, así como el intercambio de buenas prácticas.
- Artículo 38 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, dispone que el sistema educativo andaluz tiene como prioridad establecer las condiciones que permitan al alumnado alcanzar las competencias básicas establecidas en la enseñanza obligatoria. Entre dichas competencias se recoge la de la comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.
- Artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, para la Educación Secundaria obligatoria. La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en la comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente en el aula, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- En la misma línea de la normativa anterior, se recoge la lectura en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se

regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

1.2. PROYECTO EDUCATIVO IES HUERTA ALTA

En el curso 23/24 el Proyecto educativo del IES Huerta Alta se actualizó para adaptarse a la nueva normativa vigente. Si bien, ya se contemplaban dentro de sus objetivos y líneas generales de actuación pedagógica aspectos para mejorar el nivel de adquisición de la competencia en comunicación lingüística entre nuestro alumnado, se han incluido otros referentes al tratamiento de la lectura para adecuarlo a las Instrucciones de 21 de junio de 2023.

1.3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA.

En ETCP celebrado el 28 de noviembre de 2023 se acordó que cada departamento elegiría las competencias específicas de cada materia ligadas a los descriptores de la CCL para hacer el diagnóstico, realizar el análisis de los resultados y la valoración de las medidas en las evaluaciones continuas y en la final.

Por otro lado, el coordinador del Plan de Biblioteca se ofreció para crear un cuestionario para la valoración en las sesiones de tutoría del hábito lector de nuestro alumnado.

Una vez tratado el tema en las distintas reuniones de departamentos las competencias específicas elegidas por cada departamento para la realización del diagnóstico inicial y el seguimiento del nivel de adquisición del CCL son las siguientes:

DIBUJO:

3.- Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.
4.-Explorar las técnicas, los lenguajes y las interacciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA:

2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

IDIOMAS:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar

conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

GEOGRAFÍA E HISTORIA:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

MATEMÁTICAS:

3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.
8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y LENGUAS CLÁSICAS:

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

EDUCACIÓN FÍSICA:

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

MÚSICA:

1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

TECNOLOGÍA:

1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.
4. Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles, valorando la utilidad de las herramientas digitales para comunicar y difundir información y propuestas.

Para realizar el diagnóstico y los posteriores seguimientos del Plan de actuación el profesorado completará en el formulario de valoración de los resultados de cada evaluación el número de alumnos y alumnas por grupo con las competencias específicas no iniciadas, iniciadas y conseguidas.

HÁBITO LECTOR:

Por otro lado, en sesiones de tutoría se pasará al alumnado otro cuestionario para diagnosticar el hábito lector. Se les plantearán las siguientes cuestiones:

- Género
Chico/Chica/Otro/Prefiero no contestar
- Curso
1º ESO/2ºESO/3ºESO/4ºESO/1ºCFGB/2ºCFGB
- ¿Cómo calificarías tu interés por la lectura?
Alto/Medio/Bajo
- ¿Cuántos libros has leído el último año?
Ninguno/Entre 1 y 4/Entre 5 y 9/Más de 10
- ¿Cuándo fue la última vez que leíste un libro?
1 semana/1 mes/1 año/Ninguna de las anteriores
- Tus padres te incitan a leer
Si/No/ A veces
- ¿En tu casa hay algún momento de lectura?
Si/No/Sólo para los libros que se piden en el centro escolar
- ¿Cuál es el principal motivo por el que crees que es importante leer?
Porque aprendo mucho/Porque me enseña a expresarme mejor/Porque me gusta meterme en la historia que leo/Otros
- ¿Cuánto tiempo dedicas a leer?
1 hora diaria/1 hora semanal/1hora mensual/Nada

- ¿Cuál es tu forma habitual de acceso a los libros?
Compra/Biblioteca/Internet/Otro
- ¿Cuáles son los lugares donde lees habitualmente?
En casa/En bibliotecas/En medios de transporte/En parques, al aire libre/En cualquier lugar/ En ningún sitio
- ¿Cuál es la dotación de libros en tu hogar?
Escasa (menos de 10/Entre 10 y 30 libros/Entre 30 y 90 libros/Más de 90 libros)
- ¿Cuáles son los tipos de lectura que prefieres?
Novela/Teatro/Poesía/Cómics, Mangas y Novelas gráficas/Ensayo/Revistas o Periódicos/Otro
- ¿Cuáles son los temas que prefieres en las lecturas, en las series, en las películas,...?
Aventuras/Terror/Fantasía/Realista/Policiaco/Ciencia ficción/Romántico/Otro

Resultados obtenidos en el análisis del grado adquisición de las competencias específicas ligadas a la CCL

En estas tablas se detallan los resultados en % del grado de adquisición de la CCL por unidades. Para el cálculo de dicho porcentaje se ha realizado la media de los resultados obtenidos por observación directa del profesorado en las competencias específicas ligadas a la CCL elegidas para hacer el diagnóstico.

Estos resultados han sido analizados en las sesiones de evaluación inicial del curso 2025-2026.

	1º ESO A	1º ESO B	1º ESO C	1º ESO D	1º ESO E
PORCENTAJE CCL NO INICIADA	25,837	37,209	31,132	42,121	26,712
PORCENTAJE CCL INICIADA	60,766	56,279	64,151	47,576	49,315
PORCENTAJE CCL CONSEGUIDA	13,397	6,5116	4,717	10,303	23,973

	2º ESO A	2º ESO B	2º ESO C	2º ESO D	2º ESO E	2º ESO F
PORCENTAJE CCL NO INICIADA	10,084	29,43	30,882	32,258	27,564	29,552
PORCENTAJE CCL INICIADA	81,513	68,038	60	60,323	60,897	61,493
PORCENTAJE CCL CONSEGUIDA	8,4034	2,5316	9,1176	7,4194	11,538	8,9552

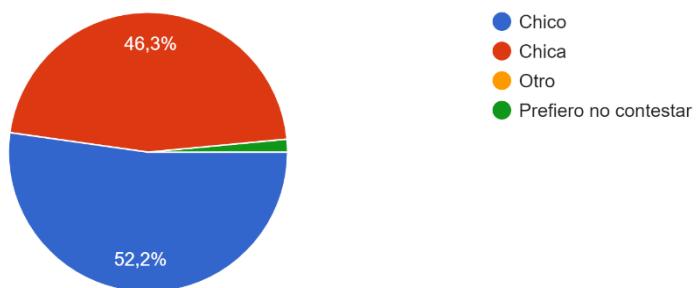
	3º ESO A	3º ESO B	3º ESO C	3º ESO D	3º ESO E	PDC
PORCENTAJE CCL NO INICIADA	14,667	12,546	22,963	35,498	39,044	45
PORCENTAJE CCL INICIADA	85,333	71,218	74,074	61,039	54,582	55
PORCENTAJE CCL CONSEGUIDA	0	16,236	2,963	3,4632	6,3745	0

	4º ESO A	4º ESO B	4º ESO C	4º ESO D	4º ESO E	PDC
PORCENTAJE CCL NO INICIADA	31,358	12,03	17,143	34,906	21,739	0
PORCENTAJE CCL INICIADA	58,765	68,421	64,643	55,189	66,087	100
PORCENTAJE CCL CONSEGUIDA	9,8765	19,549	18,214	9,9057	12,174	0

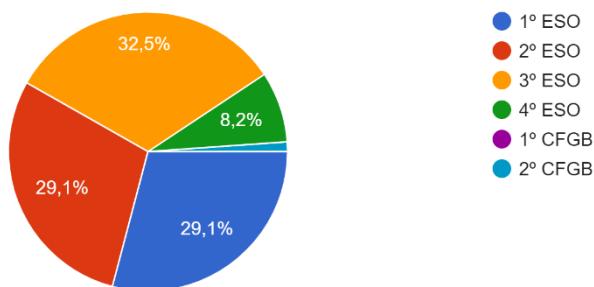
Resultados obtenidos en el cuestionario sobre hábitos lectores:

Se ha realizado una encuesta en la que han participado 268 alumnos y alumnas de ESO y CFGM en la que se han obtenido los siguientes resultados:

Género
268 respuestas

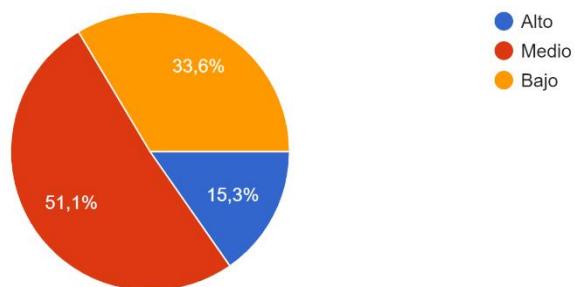


Curso
268 respuestas



¿Cómo calificarías tu interés por la lectura?

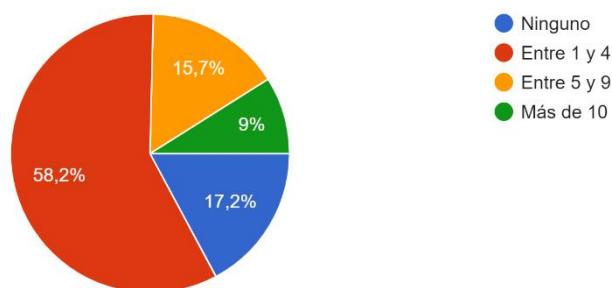
268 respuestas



- Alto
- Medio
- Bajo

¿Cuántos libros has leído en el último año?

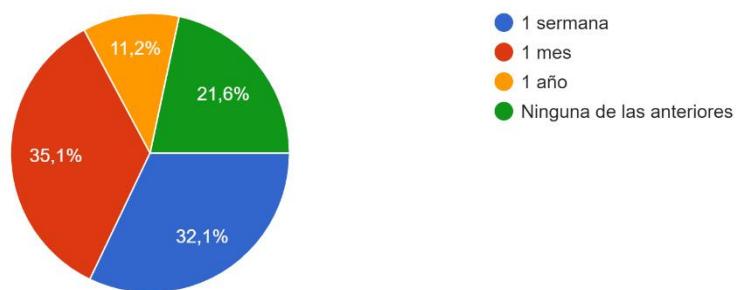
268 respuestas



- Ninguno
- Entre 1 y 4
- Entre 5 y 9
- Más de 10

¿Cuando fue la última vez que leíste un libro?

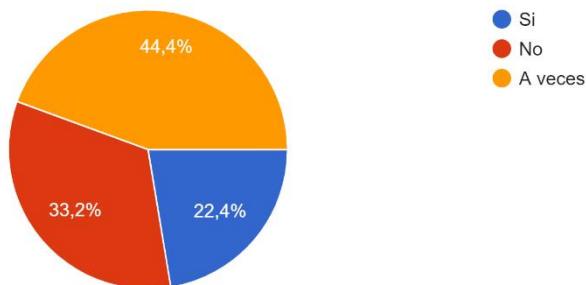
268 respuestas



- 1 semana
- 1 mes
- 1 año
- Ninguna de las anteriores

¿Tus padres te incitan a leer?

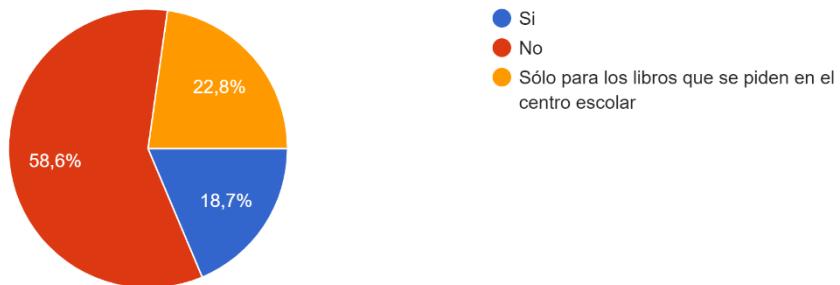
268 respuestas



- Si
- No
- A veces

¿En tu casa hay algún momento de lectura?

268 respuestas



- Si
- No
- Sólo para los libros que se piden en el centro escolar

¿Cuál es el principal motivo por el que crees que es importante leer?

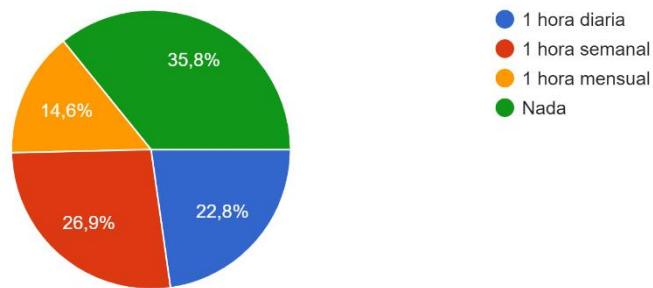
268 respuestas



- Porque aprendo mucho
- Porque me enseña a expresarme mejor
- Porque me gusta meterme en la historia que leo
- Otros

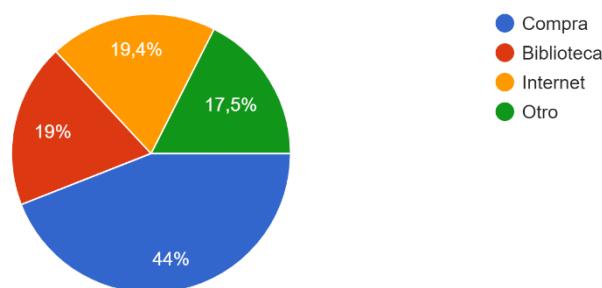
¿Cuánto tiempo dedicas a leer?

268 respuestas



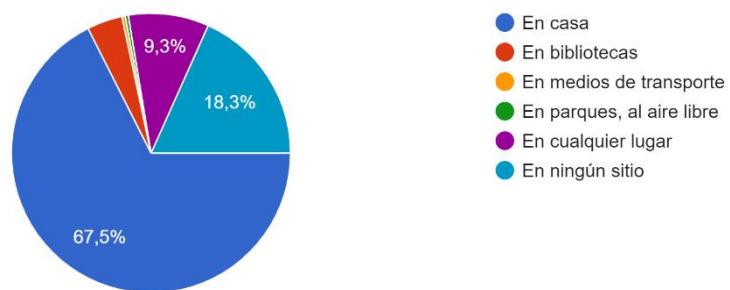
¿Cuál es tu forma habitual de acceso a los libros?

268 respuestas



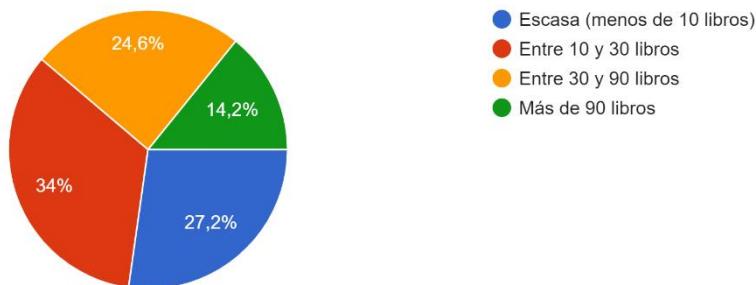
¿Cuáles son los lugares donde lees habitualmente?

268 respuestas



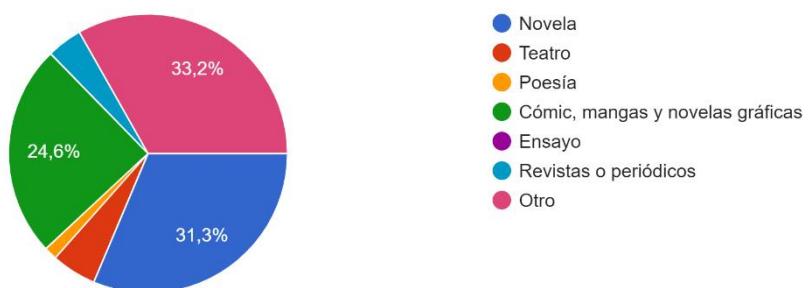
¿Cuál es la dotación de libros de tu hogar?

268 respuestas



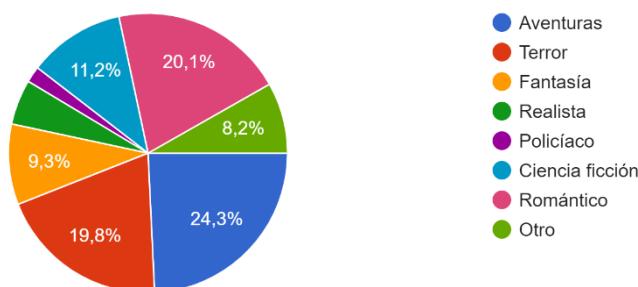
¿Cuáles son los tipos de lectura que prefieres?

268 respuestas



¿Cuáles son los temas que prefieres en las lecturas, en las series, en las películas,.....?

268 respuestas



1.4. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES Y FORTALEZAS

Al realizar un análisis del punto de partida respecto a la lectura encontramos las siguientes situaciones:

ALUMNADO:

- Carencia de hábito lector
- Deficiencias en la comprensión lectora

- Vocabulario empobrecido
- Existencia de diferentes niveles, dentro de un mismo grupo, en CCL
- Diversidad en las preferencias temáticas y centros de interés.
- Desmotivación y desinterés hacia la lectura como actividad formativa, creativa y de disfrute personal.
- Falta de implicación en las actividades organizadas desde la biblioteca escolar.
- Incidencia negativa de las nuevas formas de comunicación, especialmente de las redes sociales.

FAMILIAS

- Falta de campañas de fomento de la lectura en el ámbito de influencia del alumnado.
- Falta de hábitos lectores en la sociedad en general.
- Poca implicación de las familias en los proyectos de lectura.
- Incidencia negativa de las nuevas formas de comunicación, especialmente de las redes sociales.

PROFESORADO

- Sobrecarga del trabajo en el profesorado.
- Carencia de un grupo de profesores y profesoras que dirijan y coordinen el plan.

Frente a ello consideramos que el centro cuenta con una serie de fortalezas que va a permitir que el hábito lector en nuestro alumnado aumente en cantidad y calidad:

- Implicación de un amplio sector del Claustro.
- Biblioteca de centro con amplia diversidad de libros para préstamo.
- Nueva biblioteca pública en la localidad, con fácil acceso y sistema de préstamos.
- Buenas relaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Disposición del sistema de información Séneca que permite recordar al profesorado a qué hora corresponde hacer la lectura.

Basándonos en la normativa mencionada anteriormente y con las necesidades planteadas se desarrolla el presente plan de tratamiento de la lectura.

2. FINALIDADES

La finalidad del presente plan es establecer las condiciones generales y la planificación de la lectura en el centro, para contribuir a desarrollar de forma adecuada la competencia en comunicación lingüística ajustada al nivel y capacidades de cada alumno/a.

Tal y como se establece en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, la principal finalidad es “fomentar el hábito lector, la autonomía personal, el desarrollo de la educación literaria y cultural, la regulación del propio aprendizaje a través de la lectura, el placer de leer y, en cualquier caso, la lectura para obtener, procesar, evaluar la información que permita construir y transformar el conocimiento.”

3. ORGANIZACIÓN GENERAL

En el **Proyecto Educativo del IES Huerta Alta**, dentro de los objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar y la continuidad del alumnado en el sistema educativo aparecen los siguientes relacionados con la lectura y la adquisición de la CCL:

- Promover las estrategias, medidas y actuaciones necesarias para que el alumnado alcance el perfil de salida de cada una de las etapas que se imparten en el Centro.
- Fomentar las bibliotecas de aulas.
- Fomentar el hábito de lectura a través de todas las áreas que componen el currículo potenciando el uso de la biblioteca del centro.
- Incrementar el esfuerzo y rigor en la caligrafía, la ortografía y en cualquier tipo de presentación escrita.
- Potenciar la interrelación entre el aula y la biblioteca. Considerando a esta última como un instrumento didáctico fundamental para el desarrollo de las competencias básicas y del currículum.
- Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

Entre las líneas generales de actuación pedagógica tenemos:

- El correcto uso del castellano, tanto en sus producciones orales como escritas.
- El fomento de la afición a la lectura y su adquisición como hábito intelectual deleitoso.
- El desarrollo de la comprensión lectora en todo tipo de mensajes.
- Dedicación en ESO de al menos 30 minutos diarios a la lectura en el aula.
- Fomentar la capacidad de comunicación de ideas y proyectos y defenderlos con un lenguaje comprensible.
- Síntesis y elaboración de informes con contenidos relevantes y en formatos que sean adecuados al receptor de los mismos.

En el apartado 4 del Proyecto Educativo, Coordinación y concreción de los contenidos curriculares, así como el tratamiento transversal, se relata, respecto a la planificación del tiempo de lectura diaria, lo siguiente:

Con respecto al desarrollo del tratamiento de la lectura planificada, en el IES Huerta Alta se adopta como modelo de organización horaria, la rotación por semanas, pasando por las seis horas de la jornada escolar de la siguiente forma:

- La primera semana la lectura planificada será a primera hora.
- La segunda semana a segunda hora.
- Así sucesivamente hasta que al llegar a la sexta hora se complete la rotación, volviendo a empezar de nuevo.

Las Áreas de Competencia coordinarán los textos que se van a tratar para conseguir una visión integrada y multidisciplinar y los distintos Departamentos

especificarán en sus programaciones didácticas el tipo de textos que se leerán y la forma en que se planificará los tres momentos de la lectura.

En la agenda de la Plataforma Séneca se especificará cada semana la hora en la que se hará la lectura planificada y las efemérides relevantes en el ámbito educativo (día de la salud mental, día de la empresa andaluza, día del flamenco, día de la Constitución,.....). En estos casos se contará con un banco de textos para usar durante la semana en la que ocurre dicha efeméride.

Se detallan a continuación las actuaciones prioritarias planteadas durante el curso 25/26 para el desarrollo de este plan:

- **DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA:**
 - Colaborará en la puesta en práctica de la planificación, la evaluación y el seguimiento de la misma.
- **EQUIPO TÉCNICO DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA:**
 - Fijará las líneas generales de actuación pedagógica en relación a la lectura y escritura en el centro con objeto de facilitar la coordinación de todas las actuaciones que se realicen en el mismo. En este sentido, contará con el apoyo de la Áreas de Competencias y de los distintos planes y programas del centro.
 - Garantizará la coordinación de los textos seleccionados favoreciendo que la selección resulte contextualizada con las áreas, materias, ámbitos, tareas, actividades o proyectos que se desarrollen de forma ordinaria.
 - Velará por el cumplimiento y posterior evaluación de todas las actuaciones que se realicen en el centro en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura es sus aspectos organizativos y de aplicación en el aula y podrán establecer mecanismos propios de evaluación de las actuaciones.
- **DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS:**
 - Especificarán en sus programaciones didácticas el tipo de textos que se leerán y las estrategias metodológicas diseñadas para los distintos momentos de la lectura.
 - Colaborarán en la realización del diagnóstico del punto de partida, en el seguimiento de las actividades programadas y en la evaluación del plan.
 - Crear un banco de recursos digital por departamentos con lecturas seleccionadas por nivel.
- **MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN:**

- Se prestará una especial atención a la valoración de los logros y dificultades detectados en relación con el tratamiento de la lectura y de la escritura en el centro.
- Incluirá, en todo caso, propuestas de mejora en este ámbito para su inclusión en el Plan de Centro.

- **EQUIPO DE BIBLIOTECA:**

- Ofrecerá ayuda y recursos para las actuaciones planificadas.
- Impulsar actividades propias para la mejora del hábito lector del alumnado, como, por ejemplo: club de lectura, concursos con algún premio, BookTube, delegados de lectura.
- Formación de usuarios de la biblioteca para el alumnado de 1º ESO e incluso para el resto de cursos si se ve necesario.
- Se creará un itinerario lector para 1º ESO con bibliotecas de aula móviles.

- **PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO:**

En el curso 25/26 participamos y tenemos en marcha los siguientes planes, proyectos y programas:

PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS	COORDINACIÓN
Programa de centro bilingüe	Isabel Arrabal
Plan de salud laboral y PRL	Carlos Moya
Transformación Digital Educativa	Cecilio Postigo
Red Andaluza Escuela Espacio de Paz	Charo Fernández
Prácticum Master de Secundaria	Amparo Moliz
Plan de Igualdad de género en educación	Beatriz García
Prevención de violencia de género	Beatriz García
Dinamización de recreos	José Manuel Saenz
Convivencia escolar	Mari Sierra Leiva
ADA	Mari Sierra Leiva
Organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares	Lucía Soler
PROA	Carlos Moya
Programa "Investiga y Descubre"	JA Garrido
Comunica incluyendo el taller de radio	José Manuel García
Hábitos de vida saludable	Amparo Serrano
Aldea	José A Garrido
STEAM	Soledad Sánchez
AulaDjaque	Gonzalo Rodríguez
Programas culturales	Darío Carmona
Emprendimiento Educativo	Rocío Trujillo
Erasmus+ escolar	Isa Arrabal
Erasmus+ FP	Julia López Huertas

Si bien el plan de actuación de la lectura se imbricará en la redacción del plan de actuación del programa “Comunica”, el resto de programas, planes y proyectos que se desarrollan en el centro participarán en este en distinta medida, como por ejemplo:

- Se utilizarán los recursos del Taller de Radio para la promoción de la lectura: Dramatización de cuentos en podcast, realización a entrevistas, anuncios, monográficos, etc. para la confección de un magazine de radio).
- El tema anual del programa bilingüe y los 10 retos planteados en el centro por convivencia y escuela de paz podrán ser usados como eje conductor para las lecturas.

Por otro lado, se pone en marcha durante este curso un Grupo de Trabajo para el fomento del hábito lector entre nuestro alumnado, en el que también se ven implicados los promotores del taller de radio.

- **FAMILIAS**

Desde el centro son diferentes las actuaciones con las que se pretende llegar a las familias, sobre todo potenciando la conciencia de que el hecho de leer conlleva a una gran recopilación de información que nos hace más críticos para tomar decisiones en nuestra sociedad. Por todo ello vamos a:

- Informar a las familias del trabajo realizado en el centro respecto a las lecturas.
- Hacerlos partícipes en las lecturas que están realizando sus hijos
- Potenciar programas de lectura para la implicación de las familias.
- Proponer lecturas adecuadas para trabajar en familias.
- Presentar la biblioteca escolar y municipal como un lugar al alcance de todos e insistir que nunca es tarde para trabajar la lectura.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVOS GENERALES

Tal y como se recoge en las instrucciones de 21 de junio de 2023, los objetivos del presente plan son:

- a) Desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que permitan al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.

- b) Optimizar el desarrollo de las prácticas letradas y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
- c) Contribuir a la planificación y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas, materias o, en su caso, ámbitos del currículo.
- d) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y en asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad educativa.
- e) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia en comunicación lingüística como desempeños que amparan el hábito lector en el alumnado.
- f) Integrar la utilización de las bibliotecas escolares y los programas para la innovación educativa para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los órganos de coordinación docente y/o agentes externos.
- g) Concienciar al alumnado de las características lingüísticas y pragmáticas de la modalidad lingüística andaluza, acercándolos a sus aspectos no sólo lingüísticos sino sociales, históricos y culturales con especial atención al mundo y textos del flamenco.

4.2. OBJETIVOS DEL CENTRO

El centro añade a los objetivos anteriormente citados los siguientes:

- Promover las estrategias, medidas y actuaciones necesarias para que el alumnado alcance el perfil de salida de cada una de las etapas que se imparten en el Centro.
- Fomentar las bibliotecas de aulas.
- Fomentar el hábito de lectura a través de todas las áreas que componen el currículo potenciando el uso de la biblioteca del centro.
- Incrementar el esfuerzo y rigor en la caligrafía, la ortografía y en cualquier tipo de presentación escrita.
- Potenciar la interrelación entre el aula y la biblioteca. Considerando a esta última como un instrumento didáctico fundamental para el desarrollo de las competencias básicas y del currículum.
- Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

5. METODOLOGÍA

La normativa andaluza, Decreto 102/2023, indica que:

“La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto de las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no

discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato”

Partiendo de lo anterior y teniendo en cuenta que la lectura implica diferentes estrategias para construir y entender el significado del texto, la metodología que se aplicará será muy variada y diferenciada dependiendo de la asignatura en la que se esté desarrollando. En cada momento de la lectura podemos aplicar metodologías y estrategias diferentes: actividades orientadas a la interacción entre el alumnado o el trabajo colaborativo en pequeños o grandes grupos (antes de la lectura), clase invertida, trabajo colaborativo o trabajo por proyectos (al final de la lectura), etc.

Como orientaciones a la hora de seleccionar la metodología, se dan las siguientes indicaciones recogidas en las instrucciones de 21 de junio de 2023:

- a) El alumnado debe ser el lector experimental con los textos. Toda planificación debe considerar el fomento de dinámicas activas de lectura por parte del alumnado.
- b) El canon de lecturas seleccionadas debe ser amplio, diverso y adecuado al nivel del alumnado. Si se pretende infundir el deseo de leer es conveniente que, en la medida de lo posible, se tengan en cuenta los intereses de los estudiantes al mismo tiempo que se ofrecen clásicos literarios y escolares de distintas épocas, géneros y formatos. Esta combinación contribuirá a forjar su identidad lectora mientras amplía su conocimiento del mundo y se aproxima al acervo cultural de las sociedades.
- c) En relación con lo anterior es fundamental la función del mediador de lecturas, como figura que trata de acompañar al lector en los procesos de lectura para generar un sentido a la misma. Esta función no es exclusiva del profesorado, sino que puede hacerse extensiva al alumnado (mediante recomendaciones entre pares), a las familias y a otros miembros de la comunidad educativa con el objetivo de crear comunidades lectoras.
- d) Crear situaciones de lecturas contextualizadas, significativas y relevantes, que favorezcan la transferencia de aprendizajes a otras materias, contextos y competencias de forma interdisciplinar.
- e) Las actividades deberán perseguir la interacción del alumnado con cualquier tipo de texto y en situaciones comunicativas variadas. En la medida de lo posible, las propuestas de lectura perseguirán el fomento de experiencias placenteras que permitan apreciar su dimensión estética y ética.
- f) Las propuestas planificadas deben propiciar la reflexión (guiada, en su caso) y el análisis crítico de la información que traslada el texto con el objetivo de abrir turnos de debate en torno a los temas de lectura, lo que conduce a recursos de iniciación a la oratoria y el debate.
- g) En la selección de textos y obras del acervo cultural y/o literarias se tratará de que sean cercanas a la experiencia del alumnado sin abandonar la importancia del patrimonio literario, cultural y artístico como conocimiento necesario.
- h) Los textos seleccionados ayudarán al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado para poder organizar la información y convertirla en conocimiento.
- i) En todo caso, el empleo adecuado de la lengua oral y escrita, con corrección gramatical y adecuación pragmática, estará guiado por modelos eficaces de comunicación y creación que tengan presentes la modalidad lingüística andaluza.

6. EVALUACIÓN DE LA CCL Y DEL PROPIO PLAN DE ACTUACIÓN DE LA LECTURA

6.1. EVALUACIÓN INICIAL

En el proceso de evaluación inicial se tendrá especial atención a la evaluación de las competencias específicas vinculadas a la competencia en comunicación lingüística de cada materia o ámbito. Las actuaciones a desarrollar son las siguientes:

EVALUACIÓN INICIAL	RESPONSABLE	EVIDENCIA	ASPECTOS A TENER EN CUENTA
	Profesorado	Cuaderno del profesor/a. Actas de evaluación inicial	<ul style="list-style-type: none">- Detección de niveles en CCL.- Determinar actuaciones y medidas de atención a la diversidad.
	Departamentos de coordinación didáctica	Acta del departamento. Programaciones	<ul style="list-style-type: none">- Detección de niveles en CCL.- Acuerdos comunes de actuación en referencia a la lectura.
	ETCP FEIE	Acta de ETCP	<ul style="list-style-type: none">- Realizar un diagnóstico del nivel de CCL.- Fijar las líneas de la actuación pedagógica.

6.2. EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO

Al finalizar cada uno de los dos primeros trimestres y coincidiendo con las sesiones de evaluación continua, se hará una evaluación y valoración del desarrollo de la lectura y de la CCL.

EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	EVIDENCIA	ASPECTOS A TENER EN CUENTA
	Profesorado	Cuaderno del profesor/a. Actas de evaluación.	<ul style="list-style-type: none">- Seguimiento y valoración de las actuaciones desarrolladas en referencia al resultado de los aprendizajes.
	Departamentos de coordinación didáctica	Acta del departamento.	<ul style="list-style-type: none">- Posibles causas de los problemas detectados.
	ETCP FEIE	Acta de ETCP	<ul style="list-style-type: none">- Propuestas de mejora
	Claustro	Acta de claustro	<ul style="list-style-type: none">- Análisis de los resultados

6.3. EVALUACIÓN FINAL

Al final de curso y coincidiendo con las sesiones de evaluación ordinarias, se llevará a cabo la valoración y evaluación final del desarrollo del Plan de Lectura.

EVALUACIÓN ORDINARIA	RESPONSABLE	EVIDENCIA	ASPECTOS A TENER EN CUENTA
	Profesorado	Cuaderno del profesor/a. Actas de evaluación ordinaria	<ul style="list-style-type: none">- Seguimiento y valoración final de las actuaciones desarrolladas en referencia al resultado de los aprendizajes.- Valoración de los resultados finales obtenidos.- Posibles causas de los problemas detectados.- Propuestas de mejora
	Departamentos de coordinación didáctica	Acta del departamento. Memoria final	
	ETCP FEIE	Acta de ETCP	
	Equipo de evaluación	Memoria de autoevaluación	<ul style="list-style-type: none">- Valoración de los logros y dificultades detectados en relación con el tratamiento de la lectura y de la escritura. Propuestas de mejora.
	Claustro	Acta de claustro Memoria de autoevaluación	<ul style="list-style-type: none">- Análisis de los resultados.- Valoración de los logros y dificultades detectados en relación con el tratamiento de la lectura y de la escritura. Propuestas de mejora.

7. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO A NIVEL DE DEPARTAMENTO

Tras la evaluación inicial, los departamentos establecerán en el apartado Principios Pedagógicos de la concreción anual, el desarrollo de la lectura incluyendo los siguientes apartados:

- Selección de textos
- De cada texto:
 - o Curso, temporalización, número de sesiones.
 - o Justificación de la elección del texto
 - o Actividades antes de la lectura
 - o Actividades durante la lectura
 - o Actividades después de la lectura
 - o Valoración de la actividad

- Observaciones

Es importante que en la elección de las actividades se tenga en cuenta:

ACTIVIDADES ANTES DE LA LECTURA:

Diseñadas para motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado. La presentación de conceptos, del vocabulario, del formato de lectura, entre otras cuestiones, se pueden sugerir como estrategias previas a la comprensión del texto. En esta fase de la planificación se pueden introducir elementos de comprensión como causa y efecto, comparación y contraste, personificación o técnicas de trabajo intelectual. Es el momento de dotar de objetivos a la lectura y dirigir al alumnado a la necesidad de leer.

La propuesta de actividades antes de la lectura se relaciona principalmente con el formato externo del texto:

Formato del texto:

- ¿Se trata de un libro, artículo, dibujo, fragmento de un texto mayor, teatro, poema,...?
- ¿Está escrito en prosa o en verso?
- ¿Tiene título? ¿Cuál es?
- ¿Aparece el nombre del autor? ¿Quién es? ¿Lo conocéis?
- En caso de tratarse de un libro, ¿qué división tiene? ¿Hay partes, capítulos, actos,...?
- ¿Aparecen imágenes? ¿De qué tipo? ¿Qué función desempeñan? ¿Qué representan?
- ¿Dónde se ha publicado o donde aparece el texto? (Editorial, parte del libro de texto, periódico, revista,...)
- ¿En caso de tratarse de un artículo o un texto más breve, cómo está dividido? ¿Cuántos párrafos, columnas, etc., tiene?
- En cuanto a la letra, ¿se utiliza distinta tipografía? ¿Cuál? ¿Qué función puede tener?
- ¿Hay algunos signos especiales?
- En caso de tener título, ¿Qué creéis, de qué va a tratar el texto?
- El tema sugerido por el título, ¿os interesa? ¿Os invita a seguir leyendo?
- ¿Conocéis vocabulario relacionado con el tema? ¿Qué palabras os sugiere el tema?

ACTIVIDADES DURANTE LA LECTURA

Ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje. Algunas sugerencias son:

- Preguntas acerca del contenido (depende del texto elegido) para asegurar la comprensión del texto.
- Preguntas sobre el significado de ciertas palabras que los alumnos/as podrían no entender.
- Hacer analogías entre el texto y otras situaciones cotidianas o no tan cotidianas.
- Debate relacionado con la problemática tratada.
- Identificar a los personajes masculinos y femeninos de las historias y analizar las cualidades que se atribuyen a unos y a otros.

- A partir de la lectura de textos, reflexionar sobre los valores como la igualdad, el compañerismo, la solidaridad, etc.
- Reflexionar sobre los cambios ocurridos en la sociedad, poniéndolos en relación con la situación reflejada en los textos.

ACTIVIDADES DESPUÉS DE LA LECTURA

Deben dirigirse a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje. Como sugerencia:

- Rellenar una ficha de lectura.
- Hacer un resumen oral o escrito.
- Debate relacionado con la temática tratada.
- Convertir el texto en un cómic.
- Transformar el texto cambiando el sexo del o de la protagonista. Añadir características nuevas que nos gustaría que tuvieran los personajes.
- Recuperar historias, hechos, acontecimientos a través de los abuelos, padres, madres, tíos, etc. Que hablen de la vida de nuestros antepasados y reflexionar sobre el rol que desempeñaba el hombre y la mujer en la sociedad del momento.
- Llevar a cabo una interpretación artística del texto leído (ilustración, caligrama, poema visual, video, etc.)
- Dramatización de textos.
- Realización de actividades vinculadas al taller de radio: podcast, entrevistas,....

Dado que las instrucciones de 21 de junio de 2023 conciben la lectura como una actividad que ha de contribuir al desarrollo de la CCL del alumnado y que aquella es un proceso activo que demanda la movilización por parte del lector de mecanismos interpretativos que comprenden conocimientos textuales, paratextuales y contextuales, parece oportuno que la selección de textos realizada por cada departamento didáctico ofrezca la variedad necesaria para brindar la posibilidad al alumnado de interiorizar no sólo aspectos lingüísticos y comunicativos ligados a los tipos textuales básicos (narración, descripción, exposición, argumentación, instrucción) sino también determinados rasgos relacionados con los diversos géneros discursivos (carta, instancia, ensayo, artículo académico, biografía, etc.)

Por ello, conviene realizar una selección textual que, en la medida de las posibilidades de cada materia, incluya ejemplos concretos de los cuatro principales ámbitos discursivos más estrechamente vinculados al currículo:

- Académico.
- Medios de comunicación.
- Vida cotidiana.
- Literario

Proponemos la siguiente tabla orientativa en la que se vinculan tipos textuales y ejemplos de géneros discursivos concretos:

TIPOLOGÍA TEXTUAL	GÉNERO DISCURSIVO
Textos predominantemente narrativos	Crónica Anécdota Cómic Relato Microrrelato Novela Leyenda Noticia
Textos predominantemente expositivos/descriptivos	Artículo académico Artículo divulgativo Definición Exposición teórica Ficha descriptiva Descripción de procesos Gráficos y diagramas
Textos predominantemente argumentativos	Ensayo Editorial Artículo de opinión Columna Discurso político Debate Anuncio publicitario Solicitud Reclamación
Textos predominantemente instructivos	Instrucciones Receta Decálogo Prospecto Normas de uso
Textos predominantemente dialogados	Obra teatral Debate Diálogo filosófico Guion

8. RECURSOS

- Fondo bibliográfico de la biblioteca escolar.
- Libros de texto.
- Libros personales del alumnado.
- Material elaborado por el profesorado.
- Libros digitales
- Revistas, periódicos,...
- Medios informáticos y audiovisuales.
- Recursos web
- Biblioteca
- Aulas

- Aula verde

9. REVISIONES DEL PLAN

Tras las distintas evaluaciones de este plan de lectura se añadirán aquí las valoraciones y aportaciones obtenidas. Se tomarán como referencia para posibles reajustes a lo largo del curso y para el Plan de Mejora del curso siguiente.